GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SAGARPA

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISION TÉCNICA DE SANIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012 Y AL MES DE ABRIL DE 2012.

LUGAR, HORA Y FECHA:	Sala de Juntas de la Subsecretaria de Desarrollo Agropecuario, sita en Conjunto SEDAGRO, S/N, Rancho San Lorenzo, Metepec, México, siendo las 12:00 horas del 09 de mayo de 2012.
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ Victoriano Luís Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal: el Químico Juan Hernández Colín suplente del Ing. Octavio Baray Terrazas, Encargado del Despacho de la Subdelegación Agropecuaria y Secretario Técnico de esta Comisión; así como los vocales: por la SEDAGRO, el Ing. Mario Álvarez Salgado, Subdirector de Fomento y Servicios Técnicos Agrícolas, suplente del Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Director General de Agricultura y el MVZ. Alejandro Ortiz Oropeza, Jefe de Departamento de Normatividad y Evaluación Pecuaria, suplente del MVZ. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuario; por la SAGARPA, el M.V.Z. Fernando Vergara Domínguez, Jefe de Fomento Pesquero de la Subdelegación de Pesca, el MVZ. Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; Así como el Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, suplente del invitado permanente Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y por el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México el MVZ. Juan Carlos Gómez Nava en su carácter de Gerente.
OBJETIVO:	Analizar y validar los avances físicos y financieros del mes de abril de 2012, del Concepto de Apoyo de Sanidad Acuícola y Pesquera así como tomar los acuerdos correspondientes.
ORDEN DEL DÍA:	**1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.** **2.- Seguimiento de Acuerdos.** **3.- Avance Físico y Financiero.** **4.- Análisis y Dictamen.** **5.- Propuesta de Acuerdos.** **6.- Asuntos Generales.**

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Existe el quórum para llevar a cabo la reunión.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

2.- Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO CTSIEM-SA-01-ORD07/11 Se autoriza el cierre de la reprogramación de presupuesto 2011 por la cantidad de $627,358.22, ejercidos durante los meses de Enero al 15 de marzo de 2012.	**CSAEM**	**CUMPLIDO**
ACUERDO CTSIEM-SA-02-ORD07/11 Se autoriza el cierre de la ampliación de programa 2011 por la cantidad de $93,490.00, ejercidos del 1 al 15 de marzo de 2012.	**CSAEM**	**CUMPLIDO**

3.- Avance Físico y Financiero

MANEJO SANITARIO EN PECES.

Concentrado Físico.

CAMPAÑA EN PECES										
		META PROGRAMADA			DEL MES			ACUMULADO AL MES		
Acciones	Unidad de Medida	GLOBAL	MES DE ABRIL	ACUMULADO DEL MES	NUMERO	PRODUCTORES BENEFICADOS	% AVANCE DEL MES	REALIZADO	% DE AVANCE	BENEFICIADOS
Difusión	Posters Informativos	1,005	0	0	0	0	0	0	0	0
	Manual del Productor de Consulta rápida	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mantas	4	0	0	0	0	0	0	0	0
	Señalizaciones (bioseguridad)	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Capacitación	Cursos	6	0	0	0	0	0	0	0	0
	Asesorias	409	35	44	35	35	100	44	11	44
	Taller	8	0	0	0	0	0	0	0	0
Medidas sanitarias de prevencion y control	Medidas de saneamiento incluyentes y excluyentes	86	9	16	9	9	100	16	19	16
	Aplicación de medidas de sanidad e higiene	410	50	50	50	50	100	50	12	50
	Medidas de contención de riesgos	235	29	29	29	29	100	29	12	29
	Control y registro de entrada y salida	209	29	31	29	29	100	31	15	31
	Avisos de siembra y cosecha	66	6	11	6	6	100	11	17	11
	Medidas de control químico, fisico y biológico	300	27	33	27	27	100	33	11	33
	Manejo de sustancias químicas en cultivos	300	25	25	25	25	100	25	8	25
	Tratamientos profilácticos	300	25	31	25	25	100	31	10	31
	Programas de tratamientos preventivos	450	50	50	50	50	100	50	11	50
	Aislamiento y cuarentena de organismos	9	2	2	2	2	100	2	22	2
	Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola	400	40	45	40	40	100	45	11	45
Manejo sanitario del cultivo	Control sanitario de agua de carga y/o descarga	235	30	30	30	30	100	30	13	30
	Monitoreo permanente de parametros de produccion	410	50	55	50	50	100	55	13	55
	Valoración fisica de organismos y determinacion de su estatus sanitario	265	25	30	25	25	100	30	11	30
	Cosechas parciales	214	30	30	30	30	100	30	14	30
	Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo	245	30	30	30	30	100	30	12	30
	Granja limpia	3	0	0	0		0	0	0	0
	Granja libre	10	5	5	5	5	100	5	50	5
Vigilancia Epidemiológica	Diagnósticos integrados	264	29	35	29	29	100	35	13	35
	Muestreos para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola	315	30	35	30	30	100	35	11	35
	Investigación integral del sitio de cultivo	260	30	30	30	30	100	30	12	30
	Seguimiento y monitoreo de condiciones que afectan la salud	90	10	10	10	10	100	10	11	10
	Seguimiento y monitoreo de infectividad residual (portadores y convalecientes)	36	4	4	4	4	100	4	11	4
	Determinación y monitoreo de susceptibilidad de especies y su correlación con el entorno	45	5	5	5	5	100	5	11	5
	Atención y seguimiento de brotes	36	4	8	4	4	100	8	22	8

Avance Financiero.

Acción	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido	
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Al mes
Vigilancia epidemiológica	$ 845,813.27	$ 127,374.60	$ 141,234.60	$ 13,227.99	$ 15,624.08	10.39%	1.85%
Medidas de saneamiento incluyentes y excluyentes	$ 516,632.00	$ 36,000.00	$ 36,000.00	$ -	$ -	0.00%	0.00%
Control sanitario de agua de carga y/o descarga	$ 311,660.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 255.50	$ 255.50	17.03%	0.08%
Promoción y difusión	$ 179,450.00	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00%	0.00%
Capacitación	$ 332,000.00	$ 61,600.00	$ 61,600.00	$ -	$ -	0.00%	0.00%
Recursos Humanos	$2,499,184.00	$ 263,072.00	$ 394,608.00	$ 204,851.74	$ 305,335.77	77.87%	12.22%
Viaticos	$ 45,997.60	$ 823.20	$ 823.20	$ 356.00	$ 356.00	43.25%	0.77%
Administración	$ 372,511.13	$ 51,897.27	$ 51,897.27	$ 20,330.20	$ 20,330.20	39.17%	5.46%
Total	$5,103,248.00	$ 542,267.07	$ 687,663.07	$ 239,021.43	$ 341,901.55	44.08%	6.70%

Notas:

- Gastos erogados pendientes de pago.
- Los sub-ejercicios de este cuadro son debidos a la insuficiencia presupuestal con que se está trabajando, sin embargo se brinda la atención requerida por los productores.

DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LAS ACCIONES

- **Capacitación, Asesorías**: Se impartieron 35 asesorías para aplicación de acciones sanitarias preventivas y de resolución en riesgos en materia de sanidad, en 22 Unidades de Producción de 14 municipios, beneficiando directamente a 100 productores.
- **Medidas de saneamiento incluyente y excluyente:** Se aplicaron 8 Medidas de saneamiento en 8 Unidades de Producción Acuícola de 6 Municipios, beneficiando directamente a 8 productores.
- **Aplicación de medidas de sanidad e higiene:** Se aplicaron 50 Medidas de Saneamiento e Higiene, estas medidas benefician a igual número de productores de 16 Municipios en 50 Unidades de Producción.
- **Medidas de contención de riesgos:** Se aplicaron Medidas para la mitigación de riesgos en 28 Unidades de Producción Acuícola de 10 Municipios, beneficiando directamente a 28 productores.
- **Control y registro de entrada y salida:** Se tiene registro de 28 movilizaciones en 26 Unidades de producción acuícola de 8 Municipios, beneficiando a 28 productores.
- **Avisos de Entradas y Cosechas:** Se tuvieron 5 avisos de siembra y cosecha de organismos en 5 municipios beneficiando a 5 productores..
- **Medidas de control químico, físico y biológico:** Se aplicaron 19 Medidas de control en 19 Unidades de Producción Acuícola de 4 Municipios, beneficiando directamente a 19 productores.
- **Manejo de Sustancias Químicas en Cultivos:** Se realizo la aplicación 25 Sustancias químicas en 22 Unidades de Producción de 4 municipios.
- **Tratamientos Profilácticos:** Durante estas acciones se llevaron a cabo 25 Tratamientos profilácticos consistentes a la aplicación de sal, vitaminas en alimento y promotor de crecimiento en 25 Unidades de producción, beneficiando directamente a 25 productores de 7 Municipios.
- **Programas de tratamientos preventivos:** Se llevaron a cabo 50 Tratamientos en 50 Unidades de producción, beneficiando directamente a 50 productores de 12 Municipios.
- **Aislamiento y cuarentena de organismos:** Se realizó 1 aislamiento de organismo de recién adquisición para evitar que se presentara alguna patología o afección en 1 municipio.
- **Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola:** Se impartieron 40 asesorías y asistencias en materia de sanidad en 27 Unidades de Producción de 13 municipios, beneficiando directamente a 40 productores.

- **Control sanitario de agua de carga y/o descarga:** Se realizaron 30 Muestreos para el análisis confiable de la calidad del agua en 30 Unidades de Producción en 6 Municipios.
- **Monitoreo permanente de parámetros de producción**: Se realizaron 40 Monitoreos en 9 municipios, estas acciones benefician de manera directa a 50 productores.
- **Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario:** Se valoraron 25 Unidades de Producción de 5 municipios, estas acciones benefician de manera directa a 25 productores.
- **Cosechas parciales:** Se realizaron 30 cosechas en 30 Unidades de Producción de 16 municipios, estas acciones benefician de manera directa a 30 productores..
- **Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo**: Se tomaron 30 actividades para el buen manejo del cultivo en 25 Unidades de Producción de 15 Municipios beneficiando directamente a 30 productores.
- **Granja Libre:** Se presentan 5 Unidades de producción libres de bacterias y parásitos de 5 municipios beneficiando a igual número de productores.
- **Diagnósticos integrados:** Se llevaron a cabo 29 Muestreos en 28 Unidades de producción, pertenecientes a 15 municipios.
- **Muestreos para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola:** Se llevaron a cabo 30 Muestreos de calidad de agua en 29 Unidades de producción, pertenecientes a 19 municipios.
- **Investigación integral del sitio de cultivo:** Se realizó 30 investigaciones para el estudio del cultivo en 30 Unidades de Producción en 7 Municipios.
- **Seguimiento y monitoreo de condiciones que afectan la salud:** Se realizaron 10 Monitoreos en 4 municipios, estas acciones benefician de manera directa a 10 productores..
- **Seguimiento y monitoreo de infectividad residual (portadores y convalecientes):** Se realizaron 4 seguimientos en 1 municipio en 4 Unidades de Producción, estas acciones benefician de manera directa a 4 productores.
- **Determinación y monitoreo de susceptibilidad de especies y su correlación con el entorno:** Se llevaron a cabo 5 monitoreos en 5 Unidades de Producción de 3 municipios beneficiando a 5 productores.
- **Atención y seguimiento de brotes:** Se realizaron 4 atenciones y seguimientos de brotes en igual número de Unidad de Producción en 4 municipios.

Resumen Financiero de Sanidad

Campaña	Presupuesto programado	Presupuesto radicado	Presupuesto ejercido	Presupuesto ejercido acumulado	Porcentaje del ejercido acumulado
Manejo sanitario en peces	$5,103,248.00	$243,000.00	$239,021.43	$341,901.55	**6.70%**
Total	**$5,103,248.00**	**$243,000.00**	**$239,021.43**	**$341,901.55**	**6.70%**

4.- Análisis y Dictamen.

Análisis:

Se hace notar que el informe presentado por el CSAEM corresponde al ejercicio presupuestal 2012 y al mes de Abril de 2012.

Dictamen:

Esta Comisión aprueba el informe físico-financiero del mes de Abril presentado por el CSAEM.

5.- Propuesta de Acuerdos.

SOLICITUDES, PROPUESTAS E INFORMES QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CSAEM C. BERNARDO SOTO GONZÁLEZ, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN CORRESPONDIENTE, POR PARTE DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LA SESIÓN ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE TRABAJO 2012.

Solicitudes.

1.- Se solicita autorización de la comisión para destinar de la cuenta de recuperaciones la cantidad de $8,700.00 pesos, para el pago de la grúa que se ocupo en atención del siniestro ocurrido el día 18 de Abril de 2012 del vehículo Ford Courier 4x2, modelo 2008, con placas KW90542, bajo el resguardo del MVZ Alberto Manjarrez González, quien ha demostrado a través del tiempo que ha laborado en el comité, ser una persona responsable en las actividades de sanidad, teniendo en su historial el reconocimiento de la primer unidad de Trucha en el Estado de México y contando hasta la fecha con 13 unidades reconocidas en el programa de Buenas Prácticas de Producción Acuícola cumpliendo con sus actividades en tiempo y forma de acuerdo con las metas y objetivos de este comité.

Informes.

1.- Se informa de la asistencia el día 20 de Abril al Foro Regional sobre Epidemiología para el sector productivo trucha, en Atlixco, Puebla.

2.- Se informa que llego a su término los procesos de la convocatoria, teniendo 3 candidatos para ocupar los puestos de auxiliar de campo en el CSAEM.

3.- Se informa que en atención al OFICIO No ORPA/05/15/0265/2012 emitido por la Subdelegación de pesca, se emite dictamen técnico sobre Presa Tepetitlan, y el dictamen técnico de la presa Huapango se encuentra en desarrollo; cabe mencionar que estos 2 cuerpos de agua se les brinda atención a los productores interesados mediante la capacitación y asesoría.

Acuerdo	Responsable
ACUERDO CTSIEM-01-SA-ORD02/12 Se solicita autorización de la comisión para destinar de la cuenta de recuperaciones la cantidad de $8,700.00 pesos, para el pago de la grúa que se ocupo en atención del siniestro ocurrido el día 18 de Abril de 2012 del vehículo Ford Courier 4x2, modelo 2008, con placas KW90542.	**CSAEM**

6.- Asuntos Generales.

No hay asuntos generales.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

Siendo las 13:30 hrs. del 09 de Mayo de 2012 se da por concluida la Sesión de la Subcomisión Técnica de Sanidad Acuícola y Pesquera del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos del Estado de México, correspondiente al mes de Abril de 2012.

FIRMAS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA

POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

QUÍMICO JUAN HERNÁNDEZ COLÍN SUPLENTE DEL ING. OCTAVIO BARAY TERRAZAS ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDELEGACIÓN AGROPECUARIA

VOCALES

POR LA SEDAGRO

ING. MARIO ÁLVAREZ SALGADO
SUBDIRECTOR DE FOMENTO Y SERVICIOS TÉCNICOS AGRICOLAS, SUPLENTE DEL ING. JOSÉ RUBÉN DÁVILA MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

POR LA SAGARPA

M.V.Z. FERNANDO VERGARA DOMÍNGUEZ
JEFE DE FOMENTO PESQUERO DE LA SUBDELEGACIÓN DE PESCA

MVZ. ALEJANDRO ORTIZ OROPEZA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN PECUARIA SUPLENTE DEL MVZ. EDUARDO PIO V ÁNGELES ORTIZ DIRECTOR GENERAL PECUARIO

MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PECUARIO Y SALUD ANIMAL

POR EL COMITÉ

MVZ. JUAN CARLOS GÓMEZ NAVA GERENTE DEL COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO

INVITADO PERMANENTE

LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ SUPLENTE DEL LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

ASISTENTES A LA REUNION (APOYO TÉCNICO).

NOMBRE/CARGO	FIRMA
Ing. Cuauhtémoc Alcántara Cruz, Jefe del Departamento de Normatividad de la Dirección de Sanidad Agropecuaria. SEDAGRO.	
MVZ. Jesús Andrés Monteagudo Hernández. Personal de apoyo Dirección de Sanidad Agropecuaria SEDAGRO.	